



C.

*Congreso de los Diputados*

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN: PLENO

COMISIÓN DE INTERIOR

– CARGO DEL COMPARCIENTE:

MINISTRO DEL INTERIOR

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

MINISTERIO DEL INTERIOR

– MOTIVO DE LA COMPARCENCIA:

URGENTE: Para dar cuenta, como máximo responsable del ministerio del Interior, de los intentos de sustracción de votos depositados en diversas oficinas de correos de Extremadura y sobre qué medidas se han adoptado para garantizar el derecho fundamental a la participación política de los extremeños.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de diciembre de 2025

Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA  
PORTAVOZ



C.

*Congreso de los Diputados*

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

– CARGO DEL COMPARCIENTE:

VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

MINISTERIO DE HACIENDA

– MOTIVO DE LA COMPARCENCIA:

URGENTE: Para dar cuenta, como máxima responsable de la SEPI de la que forma parte la empresa pública Correos, de los intentos de sustracción de votos depositados en diversas oficinas de correos de Extremadura y sobre qué medidas se han adoptado para garantizar el derecho fundamental a la participación política de los extremeños.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de diciembre de 2025



Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA  
PORTAVOZ



C.

*Congreso de los Diputados*

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN: PLENO

X COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

– CARGO DEL COMPARCIENTE:

PRESIDENTE CORREOS

– MINISTERIO U ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

– MOTIVO DE LA COMPARCENCIA:

URGENTE: Para dar cuenta de los intentos de sustracción de votos depositados en diversas oficinas de correos de Extremadura y sobre qué medidas se han adoptado para garantizar el derecho fundamental a la participación política de los extremeños.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de diciembre de 2025



Fdo.: Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

PORTAVOZ

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**CELSO DELGADO ARCE, CRISTINA TENIENTE SÁNCHEZ, PEDRO MUÑOZ ABRINES, CARLOS FLORIANO CORRALES, ANTONIO CAVACASILLAS RODRÍGUEZ y ALFONSO MACIAS GATA**, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

El 28 de octubre se publicó en el Diario Oficial de Extremadura la convocatoria pública de las elecciones autonómicas a la Asamblea de Extremadura que se celebrarán el domingo, 21 de diciembre de 2025.

Hemos conocido a través de los medios de comunicación que, en la madrugada, del día 18 de diciembre se ha producido una sustracción de los sufragios depositados en la oficina de Correos de Fuente de Cantos, así como en un intento de hacerlo también en Torremejía y Santa Amalia, en estos dos casos sin éxito debido a que las cajas fuertes estaban vacías.

Todo indica que algunas personas de manera coordinada han irrumpido en estas oficinas con el objetivo de sustraer estos votos. En el caso de la oficina de Correos de Fuente de Cantos, que recoge el voto por correo de esta localidad, de Bienvenida y de Calzadilla de los Barros, y se llevaron la caja fuerte con todo el voto por correo dentro".

Sin perjuicio de las investigaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad todo hace pensar en que se trata de estrategia perfectamente organizada, no de una cuestión puntual, con el único objetivo de llevarse el voto por correo.

Ante esta sustracción, sin duda la Junta Electoral deberá arbitrar un procedimiento extraordinario para que los ciudadanos afectados por la sustracción de Fuente de Cantos puedan ejercer su derecho al voto.

Es indispensable que, a la vista de lo gravedad de los hechos, la Sociedad Estatal Correos adopte medidas extraordinarias para investigar lo sucedido y para reforzar la seguridad de sus oficinas en Extremadura de modo que se asegure la plena efectividad del ejercicio del derecho al voto por correo en las elecciones autonómicas a la Asamblea de Extremadura, que se celebrarán el próximo domingo.

Por todo ello preguntamos,

1. ¿Qué medidas de refuerzo de la seguridad de las oficinas de Correos de Extremadura adoptará la Sociedad Estatal Correos para asegurar la plena efectividad del ejercicio del derecho al voto por correo en las elecciones autonómicas a la Asamblea de Extremadura, que se celebrarán el domingo, 21 de diciembre de 2025?
2. ¿Cuándo tuvo el Gobierno conocimiento de las incidencias que se estaban produciendo en las oficinas de correos extremeñas?
3. ¿Qué actuaciones llevarán a cabo para investigar la sustracción de los sufragios depositados en la oficina de Correos de Fuente de Cantos, así como el intento de hacerlo también en Torremejía y Santa Amalia?
4. ¿Se ha producido algún intento de sustracción o incidencia semejante en los días anteriores en alguna oficina de correos de los que no hayamos tenido constancia? De ser así, ¿qué medidas se han tomado al respecto?

5. ¿Qué responsables tienen conocimiento de la existencia y ubicación de las cajas fuertes de las oficinas de Correos y su uso como depósitos de los votos por correo?

Madrid, 18 de diciembre de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Montoro

Alfonso

Marcos

Alonso

Díaz